

Guayaquil, 21 de abril del 2010

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
COFAMA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

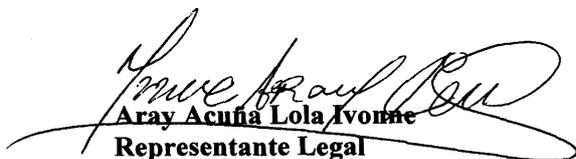
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2009, la misma muestra que **COFAMA S.A.** con un activo de \$ 520,923.58, la compañía no registró ventas por lo que obtuvo una pérdida de \$ 29,32.48 de con un aporte de capital por un valor de \$ 320.00.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Aray Acuña Lola Ivonne
Representante Legal